

EXPOSICION UNIVERSAL

DE
BARCELONA

Setiembre 1887 ** Abril 1888

Junta Directiva

La Junta Directiva de la Exposicion Universal de Barcelona que debe inaugurarse el 15 del proximo Setiembre otorga de Concesionario ventajosas condiciones para facilitar la concurrencia de los productos indigenas. Consignados en los reglamentos, profusamente distribuidos por todos los ambitos de España, creyó la Directiva pagar nuevo tributo a su deseo de promover la afluencia de Expositores Españoles, acordando dirigirse a los Centros administrativos de carácter oficial, sin perjuicio de hacerlo asimismo a importantes Asociaciones que mantienen la representación de grandes intereses del país, para llamar su atencion acerca de una resolución especial que debe influir en el ánimo de nuestros productores, si se deciden a concurrir al noble palenque en que lucharán la inteligencia y la actividad productora de los países cultos. Es aquella la de reservar hasta el primero de Febrero del año entrante, el local o espacio que soliciten

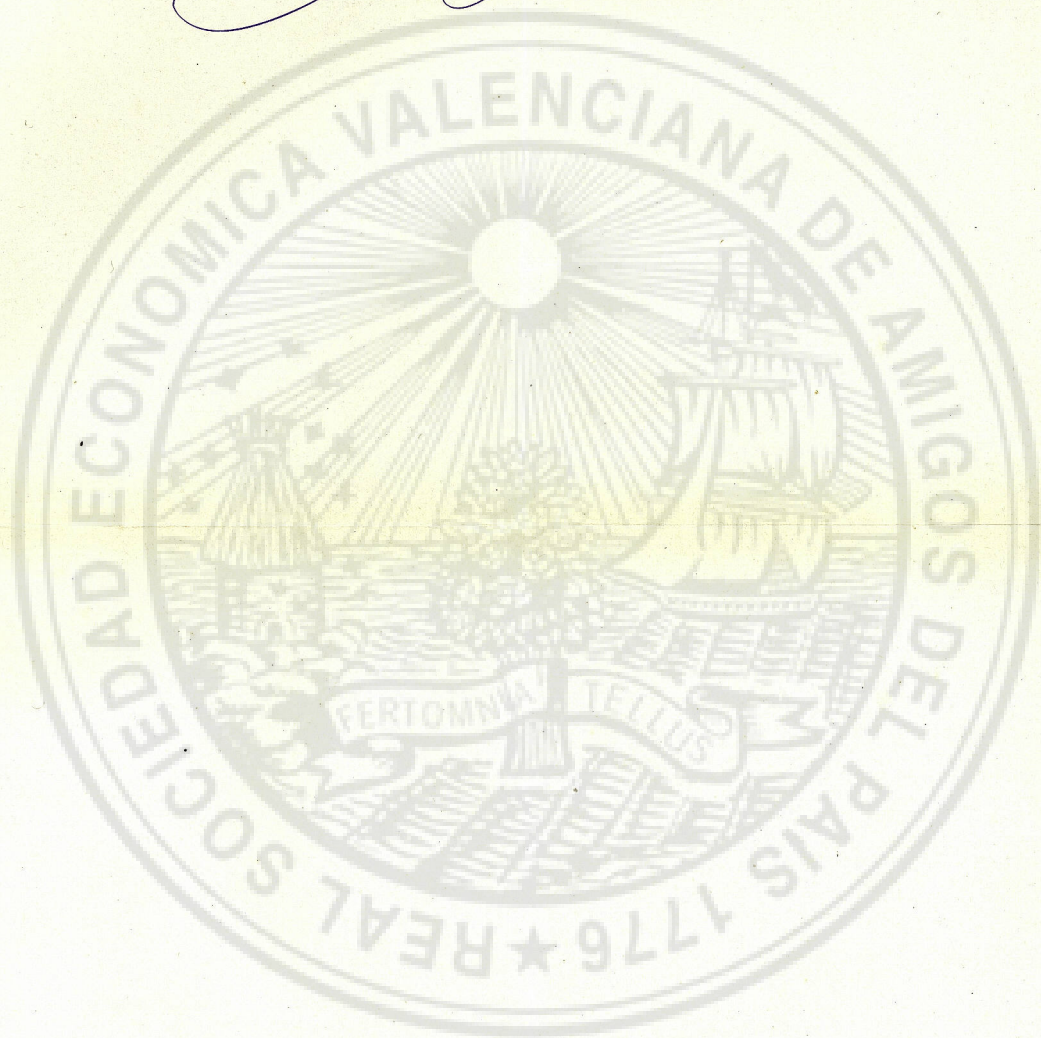
los Expositores Españoles, con preferencia
a los extranjeros; pasado cuyo término se
irán cediendo los espacios que se soliciten,
sin distinguir nacionalidad alguna. Y como
quiera que apesar de estas circunstancias,
no estén los pedidos para el emplazamien-
to de los productos extranjeros; esta Presi-
dencia se dirige a V. en cumplimiento del
acuerdo aludido, con ruego de que se sirva
disponer cuanto conduzca al patriótico es-
fuerzo de que singularmente se ocupa; pues
si después del próximo día de Febrero le fue-
se imposible al Concesionario facilitar te-
rreno a los productores españoles en el vas-
to edificio central y numerosas anexas que
han de ser orgullo del gran Certamen, la
presente circular no solo la salvará de in-
dolente o descuidada con que injustamente
podría tildárla, sino que con sentimien-
to tendrá que contemplar la parte im-
portantísima que los productores extran-
jeros ostentarán en la próxima Expo-
sición, comparándola con la que prostra
caber a la Nación que la realiza.

Lo que en cumplimiento
de un deber tengo la honra de comu-
nicar a V. suplico a V. interceda con
la Corporación de su digna Presidencia

para acordar sea la presente con-
testada.

Dios guarde a V. muy ayo
Barcelona 20 de Octubre de 1886
El Presidente

José Puig i Ferrer



El Presidente de la Sociedad de Amigos
del Pais de Valencia